

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 23/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Organización de Empresas	Dirección Estratégica II	3º	Segundo	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Lunes, martes y miércoles de 12 a 14 h.

Correo electrónico: mlarco@ugr.es

Videoconferencia por Google meet previa cita.

ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

No procede

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

Clases desarrolladas por Google Meet.
Material de apoyo y foros en PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- (60% del peso total de la evaluación). El alumno podrá obtener un máximo de 6 puntos por esta parte, mediante la realización de distintas actividades tales como entrega de trabajos, presentaciones orales, participación (en clases online, correo electrónico y/o foros), lecturas razonadas, etc.
- (40% del peso total de la evaluación). Pruebas tipo test realizadas a través de PRADO u otros medios recomendados por la Universidad de Granada. La puntuación obtenida será ponderada por el 40%, pudiendo el alumno obtener un máximo de 4 puntos.

Convocatoria Extraordinaria



- Examen final que consistirá en preguntas tipo test realizadas a través de PRADO o medios recomendados por la Universidad de Granada. (evaluación sobre 10 puntos). Dicha prueba incluirá una batería de preguntas objetivas teóricas y/o prácticas. Los alumnos deberán alcanzar una nota mínima de 5 puntos para superar la asignatura. La calificación obtenida en esta prueba tendrá una ponderación del 100%.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- Examen final que consistirá en preguntas tipo test realizadas a través de PRADO u otro medio recomendado por la Universidad de Granada. (evaluación sobre 10 puntos). Dicha prueba incluirá una batería de preguntas objetivas teóricas y/o prácticas. Los alumnos deberán alcanzar una nota mínima de 5 puntos para superar la asignatura. La calificación obtenida en esta prueba tendrá una ponderación del 100%.
- Los alumnos que estuviesen acogidos al sistema de evaluación única final y que lo deseen podrán acogerse al sistema de evaluación continua. Para ello, será necesario recuperar las prácticas propuestas por el profesor en el periodo de docencia.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- Foro de PRADO.
- Diapositivas y prácticas subidas a PRADO.

ENLACES RECOMENDADOS:

- <http://www.guerrasynavas.com/>

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

No procede

